

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR

LEGISLADORES

Nº 505 PERÍODO LEGISLATIVO 2000

EXTRACTO BLOQUE P.J.; PROY. DE RESOLUCIÓN DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL EL CURSO DE “CAPACITACION DOCENTE EN ASPECTOS SOCIALES Y NATURALES DE LA PCIA. DE TIERRA DEL FUEGO”.

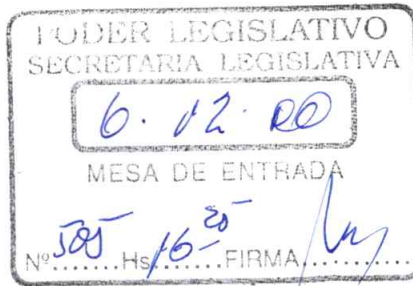
Entró en la Sesión 12-12-2000 P/R RESOL. 266/2000

Girado a la Comisión
Nº: _____

Orden del día N°: _____



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE PARTIDO JUSTICIALISTA



FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Teniendo en cuenta la importancia de la formación y capacitación de los docentes y profesores de las diferentes entidades encargadas de impartir enseñanza en los diferentes niveles educativos y considerando necesario hacer mención que en virtud de un Proyecto conjunto entre la Secretaría de Relaciones Institucionales de la Provincia, El Museo del Fin del Mundo, El Ministerio de Educación de la Provincia y la Supervisión General de Capacitación (Programa de Fortalecimiento de Capacitadores), cuyo objetivo fundamental es el de coordinar a través del Museo del Fin del Mundo la participación en forma activa del proceso de capacitación continua del docente en aspectos regionales.

Este Proyecto denominado “Capacitación docente en aspectos sociales y naturales de la Provincia de Tierra del Fuego” desarrolla la capacitación propiamente dicha a través de la realización de distintas actividades adecuadas a cada nivel educativo a lo largo de todo el año durante el período lectivo correspondiente. Dentro de las actividades a desarrollar en este curso tenemos la realización de talleres de capacitación, la formulación de imágenes que serán editadas en videos educativos destinados al docente en sus distintas modalidades y en las diversas disciplinas regionales. Conjuntamente se conformarán separatas bibliográficas de material didáctico aportado por el cuerpo de profesionales que dictará cada taller y apuntes separatas de los propios docentes participantes.

Asimismo el Museo del Fin del Mundo pone a disposición su biblioteca especializada en temas regionales con mas de 3.600 volúmenes, hemeroteca, fototeca, diapoteca, filmapoteca, archivos temáticos y colecciones de referencia.

Es importante destacar el nivel de los profesionales que estará a cargo de la formación docente en los diferentes talleres, muchos de ellos pertenecientes a prestigiosas instituciones de nuestra Provincia, tales como el Centro Austral de Investigaciones Científicas y la Universidad Nacional de la Patagonia.

Es por todo lo anteriormente expuesto Sr. Presidente le solicito declare de Interés Provincial el curso “Capacitación Docente en aspectos sociales y naturales de la Provincia de Tierra del Fuego”, que significará brindar al sistema educativo formal una herramienta de utilización permanente.


SERGIO HUGO CEJAS
Legislador Provincial
Bloque Partido Justicialista


RITA FLEITAS
Legisladora Provincial
Bloque Justicialista
Poder Legislativo


ANGELICA GUZMAN
Legisladora Provincial
Bloque Partido Justicialista

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur y los Hielos Continentales son y serán Argentinos”



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE PARTIDO JUSTICIALISTA



**LA LEGISLATURA DE LA
PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR**

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- **DECLARAR DE INTERES PROVINCIAL** el ~~curso~~ ^{proyecto} de “Capacitación Docente en aspectos sociales y naturales de la Provincia de Tierra del Fuego”, que profesionales del ~~Munio~~ ^{del MUNIC} y del Centro Austral de Invest. Científicas (CABIC) ^{elaborado} para los ~~sectores~~ ^{sectores} ligados a la educación formal de la Provincia -

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.


SERGIO HUGO CEJAS
Legislador Provincial
Bloque Partido Justicialista


RITA FLEITAS
Legisladora Provincial
Bloque Justicialista
Poder Legislativo


ANGELICA GUZMAN
Legisladora Provincial
Bloque Partido Justicialista







NOTA N° 153/00

LETRA: M.D.F.M

USHUAIA, 21 de noviembre de 2000

Sra. Angélica Guzmán
Vicepresidenta Primera de la Cámara
Legisladora Provincial

S / D

Me es grato dirigirme a Ud. a fin de elevarle una copia del proyecto **“Capacitación Docente en Aspectos Sociales y Naturales de la Provincia de Tierra del Fuego”**, que profesionales de este Museo y del Centro Austral de Investigaciones Científicas, CADIC, han elaborado dirigido a los sectores ligados a la educación formal de la Provincia.

El objetivo de la presente es a fin de que el mismo sea declarado de Interés Provincial.

Asimismo, le informamos que dos copias fueron elevadas a la Supervisión de Capacitación Docente destinada a la obtención de la declaración de “Interés Educativo Provincial”, y el otro juego dozier fue elevado por ésta última a la Red de Formación Docente Continua para su aval y aprobación.

Ya desde el año 1984 este Museo tiene implementado un plan de Asistencia Educativa por medio del cual se procuró incrementar el interés de los niños, jóvenes y docentes sobre la geografía, historia y naturaleza de la región.

Con este amplio proyecto se propone una herramienta de capacitación para los docentes de toda la Provincia en aspectos regionales, con la formulación de distintas actividades y talleres a partir de la consideración de aspectos conceptuales, procedimentales y actitudinales adecuados a la currícula local.

El Museo del Fin del Mundo pretende, a partir de esta propuesta, participar en forma activa del proceso de capacitación continua del docente en aspectos regionales, desarrollando distintas actividades adecuadas a cada nivel. Se pretende, además, poner a disposición la biblioteca especializada en temas regionales con más de 3.600 volúmenes, hemeroteca, fototeca, diapoteca, filmapoteca, archivos temáticos y colecciones de referencia.

Contemporáneamente al desarrollo de los talleres de capacitación, se formularán imágenes que serán editadas en videos educativos destinados al docente en sus distintas modalidades y en las diversas disciplinas regionales. Conjuntamente se conformarán separatas bibliográficas de material didáctico aportado por el cuerpo de profesionales que dictará cada taller, adaptados para una correcta trasnposición pedagógica en el aula y atendiendo a la problemática del poblamiento atípico y dinámico en la Tierra del Fuego se transformará en un instrumento de consulta permanente y futura.

SECRETARÍA DE LEGISLACIÓN
Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego

